

ASPECTOS ÉTICOS Y CONFLICTO DE INTERESES

Este breve cuestionario tiene como propósito explicitar determinados aspectos del artículo, que no siempre se encuentran detallados en el texto, y que resultan relevantes para el proceso de evaluación.

Título del artículo:

Autoras/es:

1. ¿Ha recibido apoyo económico para la realización de la investigación?

Sí __

No __

2. Si la respuesta es positiva ¿incluyó la información de los apoyos económicos en la “Portada” dentro del apartado “Financiamiento” detallando los nombres completos de las instituciones otorgantes, ¿el título y código del proyecto de investigación por el cual recibió los fondos, y el año en el que le fue otorgado?

Sí __

No __

Si la respuesta es negativa explique las razones:

3. ¿Existe algún compromiso por parte de los/as autores/as con las fuentes de financiamiento o algún otro tipo de vínculo que pueda ser entendido como un conflicto de interés?

Sí __

No __

Si la respuesta es positiva o negativa detallar.....
.....
.....

Aclaración: La mención de conflicto de intereses no implica el rechazo del artículo. Cualquier conflicto de interés real o potencial debe ser explicitado en el archivo "**Portada**", bajo el apartado titulado "**Conflicto de intereses**".

4. De tratarse de investigaciones con seres humanos (cualquier tipo de investigación en la que participen personas), ¿está claramente explicitada en el texto la obtención del consentimiento informado por parte de los involucrados en la investigación y la aprobación del proyecto de investigación por parte de un Comité de Ética?

Sí __
No__

Si la respuesta es positiva o negativa detallar
.....
.....

5. ¿El presente artículo forma parte de una investigación más amplia?

Sí __
No__

6. Si la respuesta es positiva, ¿se menciona en el artículo el nombre de la investigación que le dio origen?

Sí __
No__

Aclaración: Si el artículo se deriva de una investigación más amplia, solicitamos amablemente que incluyan el nombre de la investigación que originó el artículo en la sección designada del archivo "**Portada**", bajo el apartado titulado "**Derivaciones**".

7. ¿Se han publicado otros trabajos derivados de la misma investigación?

Sí __
No__

8. Si la respuesta es positiva:

- a. ¿Cuántos trabajos derivados de la misma investigación se han publicado o están próximos a publicarse?
- b. ¿Ha citado los trabajos derivados en el manuscrito?

a. (especifique la cantidad de trabajos):

b. Sí

No

No aplica

Aclaración: A diferencia de la duplicación, la práctica de dividir los resultados con el objetivo de publicar varios artículos derivados de una misma investigación se conoce como "salami slicing" o "fragmentación de la publicación". Para evitar que cada parte sea considerada una duplicación, es esencial que la pregunta, los objetivos, la hipótesis y la metodología difieran entre ellas. Debido a que esta fragmentación podría malinterpretarse como si los datos provinieran de diferentes muestras de sujetos, es crucial especificar esta condición. La omisión de esta información puede resultar en el rechazo durante la revisión o incluso en la retractación después de la publicación. Para obtener más detalles, consulte [aquí](#).

9. Le agradeceríamos tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Los artículos deben ser inéditos (no publicados previamente) y, en los casos de "fragmentación", no solo debe estar explicitado en el texto, sino que debe responder a aspectos no abordados en trabajos anteriores. El nombre de la investigación que dio origen al artículo y las aclaraciones correspondientes a otros trabajos derivados de la misma investigación en la que se basa el presente artículo deben especificarse en el archivo "**Portada**" en el apartado "**Derivaciones**".
- b. El código de aprobación del proyecto de investigación por parte de un comité de ética en investigación, la mención sobre la obtención del consentimiento informado, la preservación de la confidencialidad de los datos, etc., deben detallarse en el archivo "**Manuscrito**" en el apartado "**Materiales y Métodos**".
- c. Los apoyos económicos deben incluirse en el archivo "**Portada**" en el apartado "**Financiamiento**", detallando los nombres completos de las instituciones otorgantes, el título y el código del proyecto de investigación por el cual recibió los fondos y el año en el que le fue otorgado.

Aclaración: Si ha omitido incluir alguno de estos aspectos en el trabajo, le agradeceríamos incorporarlos antes de concluir el envío a través de la plataforma.

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y DERECHOS DE PUBLICACIÓN

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Declaramos, para los debidos fines, que el artículo titulado:
.....
de autoría de los abajo firmantes, es un trabajo original, que no ha sido total ni parcialmente publicado en ningún medio impreso o electrónico, que no ha sido remitido simultáneamente a otra revista, que no se encuentra actualmente en proceso de evaluación y que no será presentado en otra revista hasta la finalización del proceso de revisión. Por otra parte, dejamos constancia que las afirmaciones vertidas en el texto presentado a revisión son de exclusiva responsabilidad de las/los autoras/es.

DERECHOS DE REPRODUCCIÓN EN ESPAÑOL E INGLÉS

En el caso de que el presente artículo sea aceptado para su publicación, autorizamos a la revista ***Argentinian Journal of Respiratory and Physical Therapy (AJRPT)*** a corregir, editar, publicar y distribuir la versión en español en diversos formatos (PDF, HTML, entre otros), sin costo alguno para las/os autoras/es.

La **AJRPT** ofrece un servicio de traducción al inglés, cuyo costo está a cargo de las/os autores/res. En el caso de aceptar el servicio, la **AJRPT** asume los derechos para editar, publicar y distribuir la versión traducida al inglés en diversos formatos (PDF, HTML, entre otros).

Asimismo, autorizamos a la **AJRPT** a distribuir copias electrónicas de ambas versiones (español e inglés) e incluirlas en servicios de indexación, directorios o bases de datos nacionales e internacionales, bajo la licencia Creative Commons 4.0 Reconocimiento-Compartir Igual (CC BY-SA). Esta licencia permite copiar, distribuir, exhibir y modificar la obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando se reconozca expresamente el trabajo de los autores originales. Además, la condición de “compartir igual” requiere que cualquier obra derivada se distribuya bajo las mismas condiciones de la licencia de la obra original.

Por lo tanto, la **AJRPT** no retiene los derechos de reproducción o copia (*copyright*), por lo que los/as autores/as podrán disponer de las versiones finales de publicación en español e inglés, para difundirlas en repositorios institucionales, blogs personales o cualquier otro medio electrónico o impreso, con la sola condición de hacer mención a la fuente original de publicación, en este caso la **AJRPT**.

[Lugar y fecha]

[Firma y aclaración de cada autor/a]